

EL BALEAR

DIARIO POLÍTICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de la Libertad (Glorieta) 19.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma juéves 27 de Julio de 1882.

Núm. 165.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alc.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alc.^a
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.º) 8'10 m. y 2'45 t.—De Palma á La Puebla 3'15 (m.º), 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.º), t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.º), 8 m. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (m.º), 8'25 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor 4 (m.º), 8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.

LOS EMBARGOS Y GARANTIAS.

La idea de suspender las garantías constitucionales en Cataluña y en las islas Baleares, como medio de facilitar el cobro de la contribucion de subsidio industrial, es á todas luces una idea poco afortunada, que no debe prevalecer en el ánimo del gobierno.

Hay dentro de las leyes y de los procedimientos ordinarios recursos bastantes para poner término á las dificultades que nos relatan diariamente los periódicos de aquellas provincias, y los hay para evitar que la resistencia de unos cuantos contribuyentes, desamparados ya por la inmensa mayoría de sus compañeros de clase ó de gremio, dé origen á escándalos públicos como los de Barcelona y de tantas otras partes.

Esta es al menos nuestra opinion, y el principal motivo que tendríamos para censurar una suspension de garantías constitucionales, si el Consejo de ministros acordase realmente lo que se le supone en camino de acordar.

Aquellas armas que la ley fundamental del Estado ha puesto en manos de los gobiernos para situaciones extraordinarias, solo es lícito manejarlas cuando está reconocida de un modo indudable la deficiencia de los procedimientos normales. ¿Lo está hoy? Nos parece que no.

Cierto que en Cataluña, en las Baleares y en otros puntos de España ofrece la resistencia de algunos contribuyentes caracteres tan especiales, que en más de un caso habría habido razon para atribuirles, no al deso de eludir cargas demasiado duras, sino á deliberado propósito de crear conflictos, y á hostilidad manifiesta contra la Administracion. Pero áun de esto pueden defenderse la Administracion y el gobierno sin poner mano en las garantías constitucionales, con cuya suspension no se haría más que dar gusto á los que quieren convertir en lucha política esta lucha entre el fisco y unos cuantos contribuyentes.

Si hay dificultades, aplíquense á ellas todos los recursos que ofrecen las leyes. Si realmente se trata de producir escándalo, de originar conflictos, de mantener en perpétua inquietud los ánimos, sean las autoridades tan severas en la repression como las circunstancias exijan: todo, menos perder la serenidad, que es lo último que debe perder un gobierno.

Verdad es que si nosotros no podemos aprobar la suspension de las garantías constitucionales, nos explicamos en cambio que la idea de suspenderlas haya pasado alguna vez por las mientes del gobierno, ante el tristísimo espectáculo que ofrecen desde hace dias varias localidades de España.

La resistencia del contribuyente es acaso lo de menos, con ser ya tan censurable que se pretenda eludir el pago de impuestos votados por las Cortes, y que haya quien quiera tener justicia, administracion, policia, seguridad, caminos, todo sin pagarlo. Aquí lo más doloroso, lo más digno de severa protesta, es el calor y fuerza que esa resistencia encuentra en la actitud de ciertos elementos políticos, ó mejor dicho, en la de aquel partido político que más obli-

gado estaba á mantener, respecto de la cuestion, un criterio altamente gubernamental.

No se nos alcanza que hombres que han pasado tantas veces por el gobierno, y que debieran recordar en cuantas ocasiones cobraron impuestos no votados por las Cortes, se escandalicen ahora de que la Administracion embargue á los contribuyentes que no quieren pagar lo que las Cortes han votado, y exploten hoy los embargos, como ayer las proclamas del Sindicato, todo por ver si la opinion se persuade que ellos son los únicos bajo cuyo mando puede estar garantida la tranquilidad pública.

(El Imparcial.)

INAUGURACION DEL HOTEL DE VILLE.

Con un banquete suntuoso se celebró anteayer en Paris la inauguracion del Hotel de Ville.

Aunque se ha empleado oficialmente la palabra inauguracion, en realidad, el edificio no está terminado, faltando entre otras cosas importantes colocar la tercera parte de las 250 estatuas que han de ostentar las fachadas.

En cuanto al interior está casi todo por hacer.

De los tres grandes departamentos de que se compone, solo ha podido arreglarse, aunque falta el decorado, el que corresponde á la calle de Rivoli, donde podrán instalarse las oficinas durante todo el año próximo.

La terminacion completa del edificio exigirá todavía cuatro ó cinco años, y la siguiente cifra dá una idea de los trabajos que quedan por realizar: el presupuesto total del monumento está calculado en 25 millones y medio, y hasta la fecha no hay gastados más que 19.

Lo que se ha inaugurado en realidad es el exterior del edificio; y sin embargo de que no se puede formar todavía un juicio definitivo, porque es preciso aguardar á que el brillo de la piedra no borre las líneas para que las fachadas aparezcan tal y como las concibieron los arquitectos, la impresion general es que el Nuevo Hotel de Ville es superior al que destruyó la *Commune*, y que será con el Louvre y Notre-Dame uno de los tres monumentos más hermosos de Paris.

El proyecto primitivo de este edificio ha sufrido muchas y muy importantes modificaciones.

Siendo prefecto del Sena en 1872 M. Leon Say, abrió concurso para la reconstruccion del incendiado Hotel de Ville; se presentaron 606 proyectos, y la comision encargada de examinarlos, eligió por mayoría el de MM. Ballu y Depertthes, que inmediatamente dieron principio á las obras.

El presupuesto de este proyecto ascendía á 16 millones, porque se creyó poder utilizar algunos muros del antiguo edificio; pero se notó que quedaban como enterrados por las construcciones de los alrededores, y entonces se acordó edificarlo desde los cimientos, lo que dió un aumento de seis millones al presupuesto.

Cuando estaba terminado el piso bajo quebró el contratista de las obras, y el que le sucedió introdujo algunas variantes en el pliego de condiciones, aumentando los gastos otro millon, á cambio de invertir en las construcciones otra mejor clase de piedra.

Por último, los aparatos de calefaccion y ventilacion, que se han instalado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, que no se habían previsto en el proyecto, elevaron el presupuesto á la cifra de 25 millones, que puede ser ampliado todavía si lo exigiese el decorado de las habitaciones.

Para terminar, respecto del edificio, repetiremos que las diferencias, más ó menos notables, entre el antiguo y el nuevo Hotel de Ville, son muy numerosas, estando las principales en la fachada de Bocador, que sobresale cuatro ó cinco metros en el nuevo, en tanto que en el antiguo aparecía aplastada y como oscurecida por las edificaciones laterales. La otra diferencia notable consiste en el gran espacio que queda hoy para el público en las oficinas municipales, gracias á las galerías de cristal construidas en la calle de Rivoli, mientras que antes tenía la gente que formar cola á las puertas del edificio.

Pero donde se encuentran las diferencias más considerables es en el interior, y para apreciarlas todas sería necesario á la vez que se visitase este monumento, leer un libro recientemente publicado por M. Marius Vachon, donde se encuentran magnificas descripciones del antiguo Hotel de Ville.

Nosotros daremos una ligera idea, porque la cosa lo merece.

INTERIOR DEL HOTEL.

Empleando 800 obreros diarios, se ha conseguido decorar las tres salas principales, cuyos nombres son:

Sala del Trono, que se destinará á salon de sesiones. Está situada sobre la plaza del Hotel de Ville; la *Sala de San Juan*, en el piso bajo, y la de la *Fiestas*, sobre la plaza Lobau.

La segunda de estas salas está completamente acabada; la decoracion de las otras dos es provisional.

La Sala del Consejo municipal está cubierta de tela pintada que simula cuero, y marcada con las letras R. F.; de la *Fiestas* es un inmenso rectángulo desarrollado sobre cada uno de los grandes lados de una galería, en la que se penetra por 12 grandes arcadas, que quedarán cubiertas con tapices de terciopelo rojo.

El cielo raso provisional donde están perfectamente imitados los arcos, los calados y las cariátidas, se divide en cinco partes: dos oblongas, donde están pintadas las artes y las ciencias, y tres en roseton, que presentan el comercio, la agricultura y la industria. A la luz del dia parece el cuadro un poco sombrío y los tonos del marco demasiado crudos; pero como están hechos para un efecto de noche, según el ensayo practicado, resultan bellísimos.

Diez hermosas arañas y ocho focos eléctricos iluminarán el banquete y darán á estas pinturas la luz que les conviene.

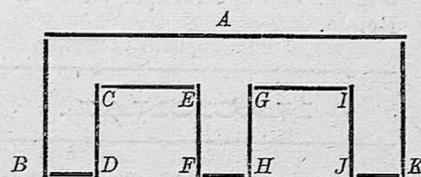
Las estatuas y los cuadros que el municipio ha comprado en el Salon, se han llevado al Hotel de Ville, y contribuirán grandemente á la decoracion general.

Las habitaciones y las galerías que conducen al Salon de las *Fiestas* están adornadas con tapices de oro, sobre las cuales se entrelazan ramas de enredadera.

EL BANQUETE.

Las mesas donde había de celebrarse estaban dispuestas en tres hileras de ocho cada una. Las dos del fondo tenían la forma de heradura, y eran las mesas de honor.

Hé aquí la disposicion:



En el centro A se hallaba el presidente de la república M. Grevy, y á su derecha, desde A á B, el presidente del Consejo municipal y otros, hasta el número 22; á la izquierda, el prefecto del Sena, el duque de Fernan Nuñez y otros, hasta 24. De G á D, M. Pelletan y otros, hasta el número de 18; de E á F, M. Torel, Victor Hugo, Julio Simon y otros, hasta 18; de G á H, M. Gamez Casse, Dumas y otros, hasta 18, y de J á I, M. Madier de Motjan, Abascal y otros, hasta 18.

La segunda mesa del fondo estaba presidida por M. de Bouteiller, vicepresidente del Consejo municipal, y tomaban asiento en ella los subsecretarios y altos empleados del Estado.

El *menú*, variado y suculento, consta de 14 platos, y se servirán vinos de cinco clases.

A la prensa se la destina un departamento próximo á la sala principal, donde se le servirá un banquete especial, obsequio cuyo honor ha reclamado la Sociedad de cocineros de Paris.

Como complemento de las anteriores noticias, véanse los telegramas que se han recibido:

«Extraordinaria animacion en esta capital.

Celebrado banquete con gran entusiasmo y orden. Presidente república, seguido de su estado mayor, llegó á las cinco y media.

En la gran puerta de la izquierda, única libre de la aglomeracion de gente, fué recibido por M. Floquet y Sougeon, que le acompañaron hasta la sala del Consejo municipal.

Los niños de las Escuelas municipales, organizados en batallones, hicieron ejercicios militares en la plaza del Hotel de Ville. Los miembros del Consejo presenciaron el acto desde la puerta principal. Terminadas las maniobras, los niños fueron obsequiados en la sala de San Juan con un banquete. Grandes aplausos.

Durante el otro banquete, servido por 140 camareros y un ejército de reserva de *marmitones*, la música de la Guardia

republicana ejecutó diferentes piezas de los diferentes maestros.

La recepcion concurrendísima y magníficas las iluminaciones.

(*El Constitucional de Valencia.*)

EXTRANJERO.

PARTES.

Constantinopla 24.—Said-Bajá ha sido nombrado delegado del gobierno turco en la conferencia, en reemplazo de Assim-Bajá.

Alejandro 23.—Nueve corbetas inglesas han entrado hoy en el canal de Suez.

Arabi ha nombrado á Mahmud-Asami su primer ministro, y Mussilakka, instigador del degüello del 11 de Junio en Alejandria, ministro de la Justicia. Otros antiguos ministros han sido nombrados tambien.

Londres 24.—Los generales Willis y Hamley han sido nombrados comandantes de la primera y segunda division del ejército expedicionario.

La infantería se embarcará el 4 de Agosto, y la caballería el 9.

Londres 24.—La reina ha firmado el decreto llamando á las reservas del ejército.

El decreto dispone que estas ingresen en sus respectivos cuerpos antes del 2 de Agosto.

El duque de Connanght mandará una brigada del ejército que ha de ir á Egipto.

NACIONAL.

MADRID 24.

El sábado estábamos con un ministro en Madrid y desde ayer estamos sin ninguno, pues el Sr. Leon y Castillo, salió en el exprés de las cinco para Biarritz.

Asume, pues, todas las facultades, como si dijéramos, el señor conde de Xiquena, aunque la responsabilidad de tanto mando, suponemos le preocupará poco, porque el orden es perfecto, y aqui los peligros y las dificultades de otros tiempos han desaparecido, demostrándose con los hechos, que la libertad sin exageraciones es un calmante más eficaz, que la suspicacia por norte de gobierno.

La situacion de algunas provincias de España, y singularmente las de Andalucía, más que otra alguna azotada por la sequía, es hoy lo que principalmente preocupa á la opinion, y de lo que de fijo se ocuparán los ministros con más atencion en el Consejo que, segun se dice, celebrarán esta tarde en la Granja.

Las provincias que además de Andalucía sienten más la falta de cosecha son Aragon y Extremadura; y como remedio más inmediato, sólo se ofrece el fomento de las obras públicas, remedio que preocupa al Gobierno, como decimos en otro lugar, en donde apuntamos, además, las obras subastadas y que se piensan subastar.

De los artículos puramente políticos, que ayer publican los periódicos, el que más nos ha llamado la atencion es uno de *El Liberal*, que tiene intencion bastante dañina, pero que carece en absoluto de justicia.

Es un artículo en que procura explicar á su modo, por qué no impera la política más liberal en el Gobierno, descubriéndose los supuestos obstáculos á la mencionada política, en estos renglones; síntesis del trabajo del periódico democrático:

«La mayoría de las Cámaras—dice—además se inclina evidentemente en este sentido. La solucion más parlamentaria, pues, de las dificultades en que nos

ocupamos es esa que acabamos de señalar. Si esa solucion no se adopta tendremos derecho á creer que hay algo en el fondo de la política que suscita obstáculos á las fuerzas liberales del ministerio y que apoya y estimula con su aplauso y su influencia á los ministros de procedencia centralista. Ellos y sus amigos bien lo dan á entender, suponiendo que cnenan con las simpatías de la corte, y que estas simpatías se niegan á los demás.

Nosotros nos inclinamos á creerlo, porque atendemos más á los hechos que á las palabras, y porque nos fijamos sobre todo en la realidad de las cosas. Pero es preciso adquirir una prueba evidente de esa creencia para que no se pueda seguir diciendo, como todavía se sostiene, que la corte trata de buena fé de hacer un ensayo de la política liberal.

Si eso fuera exacto seria preciso que desaparecieran todos los obstáculos que vienen suscitándose entre bastidores al desenvolvimiento y progresos de aquella política.»

El Liberal está perfectamente equivocado. Si esa política, porque clama, no se realiza, será porque no la estima conveniente el Gobierno, ó porque no haya llegado su madurez; pero no por los obstáculos que maliciosamente afecta *El Liberal*, perfectamente imaginarios en presencia de la que pasó el 8 de Febrero al subir esta situacion, y despues imaginarios tambien por los ministros, bajo su responsabilidad, han hecho y hacen la política que creen más patriótica.

Ciertas hipotesis, despues de lo que ha pasado y está pasando, son soberanamente injustas y aun contraproducentes, pues pudiera en su caso, tenerse como violencia, lo que seria hijo del más absoluto albedrío.

En último término, artículos como el de *El Liberal*, estarán hechos con el mejor deseo, pero no sirven ni pueden servir, por su corte, la causa de la libertad.

Cuestion de los impuestos:

Lo de Barcelona, sigue mejor que estaba, y subsisten motivos para presumir que se vendra a un desenlace conciliador.

El telégrafo dice, por último, que los hortelanos de Valencia, de la palabra que habian dado, no entraron ayer en ciudad, pero que el mercado esta surtido y que la feria sigue muy animada.

En resumen, por las noticias que hasta ahora tenemos, Alemania, Italia, Rusia y Austria están de acuerdo en que Francia é Inglaterra hagan esfuerzos y gastos para proteger el Canal, pero miran con suspicacia y el semblante un tanto torvo, que las naciones referidas quieran intervenir en Egipto; el papel, en una palabra, del perro del hortelano, que hasta ahora, por cierto, oye con oídos de mercader Inglaterra, resuelta, por lo que se vé, á terminar la obra comenzada.

La duda está ahora en si Francia coadyuvará á esta accion; y aunque nada se sabe en definitiva, el crédito pedido por M. de Freycinet y los aprestos de Tolon, hacen creer que en algo más se pensará en la república vecina que en proteger la navegacion del Canal.

Uno de los proyectos que el señor ministro de Gracia y Justicia tiene en estudio para someterlo á las Cámaras, es el de una nueva organizacion de los juzgados municipales, armonizando con esta reforma las introducidas en el proyecto del Código penal.

El término y jurisdiccion de los juzgados se ampliará para que todos esten á cargo de letrados.

Los jueces municipales entenderán en mayor número de asuntos que hasta ahora, pues en el nuevo Código consideráranse como faltas varias trasgresiones

de la ley, calificadas antes como delitos, y cuyo reconocimiento competía, por lo tanto, á los jueces de primera instancia.

Tambien se proyecta reformar la parte referente á honorario.

FERIA DE VALENCIA.

De los periódicos de aquella capital cortamos algunas noticias para que de ellas tengan noticia nuestros lectores.

Un vuelo general de campanas ha nunciado al vecindario que habia comenzado la feria. Al poco rato las músicas recorrian las principales calles, mas animadas que de costumbre por la afluencia de forasteros.

Poco más de las seis y media de la tarde serian cuando la cabalgata salió de las Casas Consistoriales. Esta ha sido una innovacion que ha sido muy aplaudida por los que sienten entusiasmo por la feria. Han desaparecido ciertas detalles que la privaban del carácter formal que tambien sienta en esta clase de fiestas.

Abria la marcha una sesion de la Guardia civil, á la que seguian los timbaleros de la ciudad á caballo, los gremios con sus históricas banderas y música del país; seis grupas ataviadas con lujosísimos trajes llamando especialmente la atencion una flamenca montada sobre una briosa y bien enjaezada jaca castaña de sangre andaluza, los jardineros y peones camineros del ayuntamiento llevando magníficos ramos, el reten de bomberos que han de quedar instalado en el real de la feria, la plaza mayor de la brigadas de zapadores, representando las siguientes sociedades con sus banderes y distintos: Casino Industrial, Constructora Valenciana, Ateneo Mercantil, Lo Rat-Penat, Ateneo-Casino Obrero, Casino Nacional, Escuela de Artesanos, Orfeon Valenciano y Circulo Valenciano; una seccion de guardias municipales, los vergueros del ayuntamiento con sus rojas gramallas y mazas de plata, y la comision municipal de festejos, representada por los Sres. Cuñat, Guerrero y Saura, cerrando la comitiva un piquete de infantería con una música.

Las músicas iban muy bien distribuidas, amenizando la carrera, que estuvo concurrendísima.

En la Alameda desfiló la comitiva despues de recorrer el real de la feria.

En el segundo día de feria, se celebraron los festejos siguientes:

Sesion preparatoria del Congreso regional de agricultores en el Paraninfo de la Universidad literaria.

Durante la velada las bandas musicales distribuidas por todo el campo de la feria alternarán oportunamente ejecutando piezas del mas escogido repertorio.

La afluencia de forasteros ha sido grande en estos dos últimos días. Anteayer llegaron en los dos trenes mas de dos mil viajeros, no siendo menor el de ayer.

Estas han sido las causas del retraso que ha sufrido el correo; el excesivo número de viajeros.

Ayer (22) llegaron en esta capital en el correo de Barcelona, 34 viajeros en primera clase, 87 en segunda y 270 en tercera.

En el tren mixto de Madrid, 17 en primera, 78 en segunda y 841 en tercera.

En el tren llamado de baños, procedente de la corte, 174 en segunda y 223 en tercera.

En el correo de Madrid, 34 en primera y 130 en segunda.

En el tren-correo de Castellon, 30 en segunda y 259 en tercera.

LOCAL.

MLLE. FANNY MASSANET.

Los periódicos de Paris y luégo los de Madrid han insertado en sus columnas grandes elogios de una fundada esperanza del arte lirico dramático.

Esta esperanza es llamada por los traspirinaicos Mlle. Fanny Massanet.

Pasó la noticia ante nuestros ojos, fijos en los intereses de la política candente ó en los asuntos locales, con la precipitacion de siempre, sin advertir siquiera que habia nacido en Mallorca, quien, en los conciertos parisienses, y más en el que tuvo lugar en la Sala Herz, llamó tan poderosamente la atencion.

De este concierto, que ha abierto por decirlo así el capullo de la gloria de nuestra paisana, se ocupa la prensa toda de Paris, dedicando una parte de sus columnas á la reseña de minuciosos detalles que patentizan más la justicia del elogio.

Entre las piezas que más llamó la atencion su armoniosa y bien timbrada voz á la vez que su maestría y excelente escuela de canto, merece citarse el *rondó* de Saffo, pero donde el entusiasmo de los franceses rayó casi puede decirse en delirio fué al interpretar unas canciones españolas, cantadas con esa gracia genuina que no admite mixtificaciones, sal de María Santísima en que retozan las almas de la tierra, y de que en vano se buscará un símbolo para colocarlo en nuestro escudo nacional....

Dada cuenta aunque á la ligera de los elogios que la prensa de Paris tributa á la Srita. Massanet, demos á nuestros lectores las noticias referentes á la misma que hemos podido proporcionarnos.

Nació en la villa de Artá en 1859. A los pocos meses de su nacimiento su familia se trasladó á Madrid donde tiene todavia su residencia. Sin más ambicion que convertir en victima un piano, se matriculó en el Conservatorio nacional de música y declamacion, y bien pronto conocieron sus maestros las condiciones excepcionales de su voz, instándole para que se dedicara con más fervor á la vocalizacion y al canto.

Así lo hizo; y en 1878 se le adjudicó en pública oposicion el primer premio de canto.

Invitada á las tertulias y recepciones de la Corte fué extendiéndose su fama en aquellos círculos, hasta que por fin tomó parte en las grandes festividades del palacio de la plaza de Oriente.

Muchas personas, entre ellas S. A. R. la Infanta D.^a Isabel, deploraban que la Srita. Massanet, por miramientos fáciles de comprender en persona de educacion esmerada, dejase de cultivar el laurel que Dios sembró en su garganta, y á esa angusta señora (Mecénas de no pocos artistas, cuyos conocimientos en música aprecia en alto grado el compositor más ilustre de nuestra isla en la Crote) se debe principalmente el que á la Srita. Massanet se le haya concedido por el ministerio de Fomento, una pensión para que pase á Milan á perfeccionar sus estudios, y la que ha decidido de una vez la suerte de nuestra paisana.

De paso para su destino, donde la acompaña su señora madre, se ha detenido en Paris, y del aprecio que de aquella ha hecho la capital que oye las primeras celebridades del mundo, es lozana muestra la que nos dan sus periódicos.

Como España, cuya prensa ha patentizado no ha mucho tiempo la gloria de haber nacido en ella la famosa Patti, Mallorca, fecunda en notables artistas lirico dramáticos, podrá ostentar mañana, con orgullo tal vez, el ser patria de otra célebre *soprano*.

Así lo deseamos.

Y de todísimas veras.

Nuestro querido colega *El Correo* periódico de Madrid, en su número correspondiente al día 21, al hablar de Baleares y de las dificultades en los impuestos, da precisamente sobre el clavo. *Hay una buena parte del comercio en manos de los catalanes, que son los que se presentan más refractarios y levantiscos.*

Tiene razon el colega; en Palma es bien sabido que el sindicato se puso en un todo al servicio del de Barcelona y que telegramas y emisarios se curzaban en los primeros días que se puso sobre el tapete la cuestion de tarifas industriales á la par que el tratado de comercio con Francia, y precisamente á las instigaciones catalanas se debe el carácter que tal asunto ha tomado en nuestra localidad. Algo tambien queremos y debemos conceder á la intemperancia de ciertos hombres ensoberbecidos con la impunidad de su propaganda, y algo, muy poco por cierto, á la razon de ciertos industriales; explicaremos estos dos conceptos.

En Palma las industrias que viven al amparo del decaído comercio marítimo, viven lánguidamente; hay tambien ciertas industrias que bien podemos llamar originales por lo reducido de la órbita en que giran, y que si modesta es su vida, mucho más lo es el beneficio que reportan. Tenemos fundados motivos para creer que si los que ejercen las tales industrias, obrando con cordura, hubieran apelado únicamente á los medios legales de reclamacion, el mejor resultado coronaría hoy sus esfuerzos.

Pero en Palma no son los industriales que en verdad puedan creerse lesionados, no los que bullen, tampoco los que satisfacen elevadas cuotas; gritan y alardean los catalanes, gritan y alardean ciertos industriales de pega, y grita tambien no pequeño contingente de ilusos que con opinion extraviada por los primeros, y porque así les conviene creerlo, seguros están de que cuanto más largas den al asunto, más seguro les será el salir adelante con su empeño. La mayoría de grandes industriales y comerciantes han satisfecho sus cuotas, deploran en el fondo de su alma lo que sucede y lo confiesan en el seno de la amistad; si algunos han dejado de satisfacer las cuotas respectivas, culpese á la presion tumultuaria que se ha ejercido.

Presente y á la vista de todos está la parte activa que la prensa federal y progresista-radical ha tomado en el asunto; larga es la campaña del *canton* industrial, y es por demas inútil alargar la presente historia.

Hacemos fervientes votos para que el conflicto termine cuanto antes y quede en su puesto el principio de autoridad.

El vapor Jaime 1.º que llegó ayer de Alicante encontró cerca del cabo de Calafiguera un falucho que una ráfaga de viento habia hecho zozobrar y cuya tripulacion compuesta de tres hombres y un muchacho se hallaban agarrados á la quilla. El capitán del mencionado vapor que lo es nuestro particular amigo D. José Font fué derecho á él y les invitó á subir á bordo ofreciéndoles remolcar la embarcacion hasta este puerto, ofrecimiento que no quiso aceptar el patron del falucho que pretendía que el vapor lo dejara en la playa inmediata al sitio del suceso. Como esto no era posible y el capitán del vapor no pudiese hacérselo comprender por más que lo intentara, siguió su rumbo tan luégo como hubo llegado otro falucho pescador que por más esfuerzos que hizo no pudo conseguir darle un remolque. Al poco rato observó el capitán que pedían auxilio y volvió por dos veces al sitio de la ocurrencia más como el patron insistiera en su ridícula pretension tuvo que alejarse de nuevo viendo por fin que resignado á dejar la embarcacion sozobrada se embarcaba en el otro falucho. Los

pasajeros que llevaba el Jaime 1.º hacen grandes elogios del humanitario comportamiento de nuestro amigo.

Hace algun tiempo dirigimos una súplica á la comision correspondiente del Exmo. Ayuntamiento para que se sirviera ordenar la recomposicion del piso del paseo del Borne y como nada se haya hecho hasta ahora que indique una pronta recomposicion, esperamos que por quien corresponda se procure llenar cuanto ántes esta necesidad.

Hace ya dias se adjudicó á favor de nuestro amigo el farmacéutico D. Juan Sureda y Rodriguez la subasta del suministro de medicamentos para los enfermos que estinguen condena en este presidio.

Abrigamos el convencimiento de que en adelante no se reproducirá la irregularidad de invertirse cantidades relativamente fabulosas, para subvenir á las ordinarias necesidades de aquel servicio sanitario, que tan gravoso resultaba para el Estado.

Dicha subasta no ha quedado pues desierta, contra el parecer de algunos *humanistas*, que aspiraban á reunir en unas manos el suministro de medicamentos y al de viveres para dicho establecimiento, ó sea á redondear la contrata.

Nos complacemos en declarar que al referirnos ayer á abusos cometidos por los carabineros de puesto en las puertas, lo hicimos en virtud de una mala inteligencia.

La entrada de la calle de Zavellá se encuentra en un estado tal de abandono que está completamente intransitable. Los vecinos de aquella calle lo mismo que las personas que tienen que pasar por aquel sitio, agradecerian muchísimo á quien corresponde que se ordenara la recomposicion de la mencionada calle.

El día 24 del próximo mes de Agosto se adjudicarán en publica subasta las obras del trozo segundo de la carretera de Palma á Sóller, en la seccion de Deyá á Sóller en esta provincia por su presupuesto de contrata, que importa 172.555 pesetas 39 céntimos.

Con más de doscientos pasajeros regresó ayer de Valencia el vapor *Bellver* que salió de este puerto el sábado último con más de quinientos.

Efecto de haber embarcado á la última hora varios pasajeros, y no á la cuestion industrial segun afirma *El Diario*, se nos dice que hubo algun entorpecimiento en el desembarque, que no pudo verificarse en Valencia hasta las once, habiendo llegado ahí á las seis de la mañana del domingo.

Ayer á las siete de la tarde salió para Argel el vapor *Maria*, no efectuándolo el *Palma* á la hora anunciada. Ignoramos la causa de este retardo.

Durante la tercera decena del mes de Junio se registraron en el Juzgado municipal del distrito de la Lonja de esta ciudad diez nacimientos y veinte y cinco defunciones, resultando una pérdida de quince individuos en el censo de poblacion.

Si bien es verdad que esta suele ser la época del año que más semible se hace la mortalidad hace ya algun tiempo que apuntamos un constantemente descenso de poblacion.

Tomamos de nuestro querido colega *La Opinion* de ayer,

«Extraordinario fué ayer el número de familias que salieron al campo para asistir á las fiestas campestres que se celebraron en la Vileta, y Establiments.

Los carruajes de plaza no se daban vagar en el trasporte de pasajeros, no solo á los puntos mencionados sino á otros muchos de los alrededores de esta ciudad.

Tampoco dejaron de prestar su trabajo los carruajes particulares, pues pue- de asegurarse que fueron pocos los que permanecieron en las cocheras.»

Programa de las piezas que ejecutará esta noche á las ocho y media en el paseo del Borne la Banda Palmesana.

- 1.ª Paso-doble.—Escale di Roma.—Donizetti.
- 2.ª Polka.—El Ruiseñor.
- 3.ª Gran Potpurri.—El Ferro-Carril.
- 4.ª Mazurka.—Consuelo.—L. Martin.
- 5.ª Bolero de los Diamantes de la Corona.

En virtud de edicto publicado por el Juzgado de primera instancia del distrito del Centro de Madrid se cita, llama y emplaza á las personas que se crean con derecho á la herencia intestada de doña Juana Rufa Calasanz Sampol de Palos natural de estas islas.

Segun noticias ántes de finalizar el presente año, estarán funcionando cuatro nuevos servicios mensuales de vapores entre América, y el Archipiélago filipino.

El primero parte de Glasgow á Manila, con escala en Batavia y en Ilo-Ilo.

El segundo, de Hamburgo á Manila. El tercero, de Nueva-York á Manila.

El cuarto lo funda la compañía Rubatino, desde Brindisi á Manila.

Dentro de breves días, el ministerio de Ultramar dejará establecido el segundo servicio mensual de vapores correos entre Barcelona y Manila.

En la capital de Cataluña se organiza una poderosa compañía con el objeto de instalar un servicio de vapores particular entre aquella plaza y las islas, el cual tambien funcionará dentro de pocas semanas.

CORREO DE MENORCA.

El lunes no recibimos de la vecina isla más periódico que *El Diario de Ciudadela*, cuyas noticias de interes transcribimos á continuacion:

Nos escriben de Ferrerías que en la mañana de ayer en el predio «Son Triay» ocurrió un voraz incendio destruyendo toda la parte de la era que contenia en cantidad de unas cincuenta cuarteras de trigo.

El percance no se explica más que por el incendio probable de un fósforo en el pisoteo del ganado.

Continúa en Mahon la huelga de pescadores ó más bien la resistencia por conducir el pescado á la plaza, diciéndose aquellos por expenderlo fuera de la ciudad, haciendo hasta sitio de las canteras. En Ciudadela no se ha observado la menor resistencia; nuestros pescadores continúan tan campechanos conduciendo á la pescadería el producto de su pesca por el que sacan otros productos por cierto muy ventajosos.

Ayer recibimos únicamente *El Bien Público* de Mahon, algunas de cuyas noticias copiamos.

Por el Sr. Inspector de Orden Público ha sido denunciada hoy al Juzgado Municipal de esta ciudad, una mnjer que fué sorprendida echando las cartas á un sugeto. Dicese que esa mujer, que es de Ciudadela, recibe retribucion por éste y otros servicios ó adivinaciones parecidas á que se dedica.

A las cinco y media de la tarde de hoy se han reunido como estaba anunciado los señores accionistas de la sociedad anónima *Industrial Mahonesa* para celebrar la Junta general ordinaria prevenida por los estatutos de la misma.

Abierta la sesion por el señor Presidente y aprobada el acta de la sesion anterior, se ha procedido á la designacion de las personas que habian de sustituir á dou Miguel Villalonga y D. Juan Orfila en la junta de gobierno de la sociedad expresada habiendo sido uno y otro reelegidos.

Seguidamente ha aprobado la junta el balance de la Sociedad que arroja un beneficio liquido de 84.471'96 pesetas y la memoria que la junta de gobierno presenta á la general y en la que despues de dedicar sentidas frases á la memoria del que fué jefe industrial de la fábrica D. Manuel Pujol, se exponen las operaciones y trabajos realizados durante el finido ejercicios.

Por último ha acordado la Junta general definiendo á las indicaciones de la de Gobierno repartir un beneficio activo de trece pesetas por accion.

Desde mañana se venderá pescado fresco al O. de la Consigna de este puerto, de comun acuerdo con la administración del impuesto, pudiéndolo verificar únicamente en partidas de 5 ó más kilogramos.

AYUNTAMIENTO.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma en la sesion celebrada el día 22 de Julio de 1882.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se permitió á un particular que cierrre provisionalmente un solar de la calle de Rubí, que aún no ha sido expropiado.

Se acordó proceder á nueva subasta para la recomposicion de los empedrados de las vías públicas de esta Ciudad.

Se autorizó la reforma de una fachada de la Calle de Veri.

Se nombró á D. Antonio García Sargento 1.º de la Compañía de bomberos, que ha ocupado el primer lugar en los ejercicios de oposicion practicados para proveer dicha plaza.

Se acordó el derribo de una fachada lindante con la calle de Troncoso y el de una chimenea de la casa n.º 4 Calle del Moral.

Se acordó exceptuar del servicio de la Armada á varios mozos de la reserse de marinería.

Despues de varios incidentes se levantó la sesion.

Telegramas Particulares.

Madrid 26 á las 5 t.

(Recibido el 27 á las 12'52 m.)

España ha enviado á Francia una nota referente á su aptitud en la cuestion del Canal de Suez.

Se está ultimando un tratado por España y Chile.

La escuadra inglesa bombardeará el campamento de Arabi.

COTIZACIONES.

Cotizacion oficial del día 26.

Interior contado	27'90.
Exterior id.	29'70.
Bonos id.	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

3 p. interior	27'95.
3 p. exterior	00'00.
2 p. interior	00'00.
Bonos del Tesoro	00'00.
Subvencion Ferro-Carriles	55'60.
Banco de España	395'00.
Billetes hipotecarios	00'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p. interior	27'02.
Coloniales	92'00.
Ferro-carriles Norte España	22'00.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante	105'00.
Almansas	00'00.
Ebros	00'00.
Orenses	00'00.
Noroestes	00'00.
Francias nuevas	000'00.

PALMA.

3 p. interior, sin cupon.	28'02.
-----------------------------------	--------

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

La Beata Catalina Tomás virgen.

El Jubileo de Cuarenta horas se gana en S. Miguel, á la Beata Catalina Tomás.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 26.

De Ibiza en 1 día laud Catalina, de 4 ton., pat. Pedro Colomar, con 2 m., 2 p. y efectos.
De Termini en 12 días bergantin goleta San José, de 228 ton., cap. D. Jaime Bonet, con 10 mar. y habas.
De Sóller en 1 día laud Virgen del Carmen, de 12 ton., pat. Francisco Ferrer, con 4 mar. y lastre.
De Felanitx en 1 día laud San Antonio, de 17 ton., p. Guillermo Oliver, con 4 m. y paja.
De Barcelona en 12 horas vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 25 mar., 17 pas. y efectos.
De Alicante á Ibiza en 7 horas vapor Jaime I, de 229 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 9 pas., balija y efectos.
De Valencia en 12 horas vapor Bellver, de 788 ton., cap. D. Antonio Planas, con 23 m., 202 pas. y efectos.

DESPACHADAS.

Para Valencia laud 2.ª Pamela, de 34 ton., pat. Jaime Felany, con 5 mar. y efectos.
Para Argel vapor Maria, de 794 ton., cap. D. Jaime Granada, con 23 mar. y efectos.
Para Torrevieja laud Emilia, de 25 ton., pat. Ramon Fernandez, con 6 mar. y lastre.
Para Cartagena bergantin barca italiano Chiarina, de 600 ton., cap. D. Antonino Casola, con 14 mar. y lastre.
Para Sevilla polacra goleta Paquita, de 120 ton., cap. D. Pedro Bauzá, con 8 m. y lastre.

En la calle de la Marina núm. 58 hay un segundo piso para alquilar, tiene cuatro cuartos dormitorios, porche y terrado. 1

Delante el Cuartel del Carmen número 67 hay un primer piso para alquilar. Dentro la misma entrada darán razon del dueño. 1

LOTERÍA NACIONAL.

Prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1882.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos. á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	2.500.000
1 de	2.000.000
1 de	1.500.000
1 de	750.000
3 de 250.000.	750.000
5 de 125.000.	625.000
16 de 50.000.	800.000
25 de 20.000.	500.000
2.044 de 2.500.	5.110.000
4.999 reintegros de 500 pesetas prra los 4.999 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	100.000
2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	60.000
2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	40.000
2 idem de 12.750 id., para los números anterior y posterior al premio cuarto.	25.500
7.500	18.250.000

Madrid 1.º de Junio de 1882.—El Director general, J. Garcia de Torres.

Productos Farmacéuticos de Seabury y Johnson

FABRICANTES DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Emplasto vegigatorio á la goma elástica (alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputacion, y su accion característica no conoce rival en ningun clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en ménos tiempo que el cerato. Nunca deja de ampollar cuando se usa segun la instruccion. Además de su eficacia superior como caústico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresion de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es mas útil que ninguna otra preparacion de cantáridas.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACEUTICO Plaza de la Harina 34 y 36 Palma.
—Por menor en todas las farmacias de las Baleares. 9

ESTABLECIMIENTO DE PERFUMERIA

Paraguas, Abanicos, Bisuteria y Novedades

DE

Francisco Canals Brossa 10.

Gran Liquidacion de Abanicos

los cuales se venderán de hoy en adelante con una gran rebaja de precios. El dueño del Establecimiento agradecido á la confianza que el público le dispensa ha creído conveniente realizar las existencias de Abanicos con un 40 p 100 de rebaja á los precios corrientes á fin de poder presentar la próxima temporada las últimas Novedades de Paris y del Japon. Surtido de Cadenas, borlas y porta-abanicos, todo á precio más barato que en la Fábrica de donde procede.

CASA CANALS—BROSSA 10.



Fabricacion en gran escala de jarcias y cuerdas de abacá de Manila, sisal, cañamo blanco y alquitranado, y de toda clase de hebras propias para la Marina, Minería, Agricultura y demás industrias en que entra la cuerda como auxiliar.

Única cordeleria mecánica en España, montada segun los más perfeccionados adelantos de esta industria en Inglaterra y Estados Unidos. Las cuerdas de abacá de Manila y las de sisal ó henique se elaboran engrasadas ó en seco por el mismo procedimiento Norte-Americano.

Estas hebras sustituyen á la cuerda de esparto con gran ventaja, por su resistencia, duracion y elasticidad.

Para precios y demás informes dirigirse directamente al Sr. Gerente de LA CORDELERIA ESPAÑOLA. 25

Biblioteca Balear

DIRIGIDA POR

Jerónimo Rosselló y J. L. Estelrich.

La BIBLIOTECA se publica por tomos en octavo de unas 300 páginas, papel satinado y tipos elzevirianos. El precio de suscripcion para los antiguos suscriptores del MUSEO BALEAR y los de El Isleño es de 1 peseta tomo. Para los demas señores suscriptores 1'25 pesetas. Los tomos sueltos se venderán á 1'50 pesetas si los hay disponibles despues de completadas las colecciones de los señores suscriptores.

OBRAS PUBLICADAS.—GÉMINIS.—Novela por Antonio Frátes.
OBRAS CRÍTICAS Y LITERARIAS de Guillermo Forteza (tomo I)
EN PREPARACION.—BALADAS Y NARRACIONES por Jerónimo Rosselló;
OPÚSCULOS RELATIVOS Á LA ISLA DE MALLORCA por Gaspar Melchor de Jovellanos.
OBRAS CRÍTICAS Y LITERARIAS de Guillermo Forteza (tomo II).
L' AMICH Y L' AMAT DE RAMON LULL.
Puntos de suscripcion y venta: todas las librerías y tiendas de escritorio de esta capital.

A LAS FAMILIAS.

Resultan baratísimos y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos y anécdotas inmorales, comprando los fósforos de cerilla á granel, (á peso)

DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.

Nota.—SE PESAN ANTE EL COMPRADOR

Casa ROCA Lonjeta 53.

Cafeteras Rusas.

En la tienda del Sr. Vivé plaza de Cort se ha recibido nuevo surtido de las tan recomendables cafeteras. Las hay en metal niquelado, bronce y laton, de varias dimensiones y cabida de una á doce tazas.

En vista del éxito que obtuvieron dichas cafeteras y para complacer á sus numerosos parroquianos, que en demanda acudian por ellas, hizo un grande pedido, las cuales ha recibido y ofrece al público con alguna baja en los precios, por la gran cantidad que ha recibido, con el objeto de que puedan obtenerla todas las familias por la economia y comodidad que ofrecen.

Además se encontrarán en su establecimiento, cafeteras de todos los sistemas conocidos.

José Roca y Nadal.
 AGENCIA DE ADUANAS
 Port-Bou y Cerbère.
 Frontera Franco-Española
 SUOTRSAL EN BARCELONA
 TRANSPORTES A PRECIOS ALZADOS.
 COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS.

AVISO.

Teniendo que ausentarse de esta capital una familia que habita calle del Mar, número 15, piso principal, hará almoneda de muebles que tendrá lugar todos los días de once de la mañana á dos de la tarde. 11

INTERESANTE.

Se desea vender un carreton con muelles en muy buen estado, capaz para cuatro personas. Para su ajuste verse con Mut, plaza de la Libertad número 9. 11

AVISO.

Hay para vender dos escopetas sistema Remigton y Lafouche. Darán razon—Mar—15. 11

Atencion.

GRAN BARATURA DE ROPAS HECHAS.

Sastrería de la calle de Brosa número 40

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de ofrecer á sus numerosos parroquianos las últimas novedades de cada estacion, ha resuelto liquidar á precios sumamente baratos todos los géneros confeccionados existentes en dicha casa.

NO EQUIVOCARSE

Calle de Brosa núm. 40.

COMPANÍA CATALANA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

con escala en Santiago de Cuba y Cienfuegos

Se despacha en Palma—plaza Copiadas, núm. 5, entresuelo.

Anuncio

Comedias mallorquinas de D. Bartolomé Ferrá y Perelló.—Nueva edicion económica. Véndense en la librería de D. Juan Umbert, Santa Eulalia 15.

Palma de Mallorca.—Imprenta de M. Reca.